



Protección de Datos Universidad de Sevilla

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATAMIENTO: PRÁCTICAS EN EMPRESA (ARS1/2018)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestionar los programas de prácticas académicas externas y/o empleo en entidades privadas u organismos públicos de los estudiantes de la Universidad de Sevilla y egresados universitarios, posibilitando el acercamiento entre éstos y las empresas u organismos que participan en los programas.
LEGITIMACIÓN	<p>El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.(6.1.b)</p> <p>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.(6.1.c)</p> <p>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (6.1.e).</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (Modificada por Ley Orgánica 4/2007). Estatutos de la Universidad de Sevilla.</p>
COLECTIVO	Estudiantes/Egresados.
CATEGORIA DE DATOS	Datos Identificativos: Nombre, Apellidos; DNI/NIF; Fecha de Nacimiento; Dirección; Teléfono; Nº SS/Mutualidad; Datos Bancarios Datos de características personales Datos de estado civil; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Edad; Sexo; Lugar de nacimiento; Experiencia profesional; Datos Académicos y profesionales Formación, titulaciones Detalles de empleo Cuerpo/Escala; Categoría/Grado; Puestos de trabajo. Datos económicos, financieros y de seguros Seguros; Datos bancarios.



Protección de Datos Universidad de Sevilla

DESTINATARIOS DE DECISIONES O TRANSFERENCIAS	<p>Estudiantes, egresados, organismos públicos y empresas/entidades.</p> <p>Los datos de los estudiantes o egresados son facilitados a las empresas para cuyas prácticas u ofertas de empleo aplican o son propuestos por las empresas. Los datos básicos de las empresas son publicados junto con las ofertas de prácticas/empleo que realizan y son facilitados a los estudiantes/egresados seleccionados para realizar las prácticas o acceder a la oferta de empleo.</p>
PLAZO DE SUPRESIÓN	<p>Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Si el estudiante/egresado no ha participado de forma activa en ningún programa podrá solicitar la eliminación de sus datos, si le hubiese sido adjudicada alguna oferta de práctica o empleo deberán conservarse de forma permanente los datos que acrediten dicha adjudicación.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p>
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	<p>El propio interesado.</p>